



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Edison, 4  
28006 MADRID

Muy Sres. míos:

CLINICA BAVIERA, S.A. ("Clínica Baviera" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Capitales la siguiente

**Otra Información Relevante**

Que en relación con la anterior comunicación de Otra Información Relevante (OIR) efectuada en fecha 25 de marzo de 2026 con número de registro 39905 donde se informaba del acuerdo del Consejo de Administración de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo ordinario con cargo al resultado del ejercicio 2025 por un importe fijo unitario de 1,57 euros brutos por cada acción con derecho a percibirlo en la fecha de pago, habiéndose convocado en el día de hoy la referida Junta General Ordinaria, se detalla a continuación las fechas relevantes para el pago del dividendo, así como la entidad pagadora, en caso de resultar aprobado:

- Fecha de pago: 12 de junio de 2026
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (*record date*): 11 de junio de 2026
- Fecha a partir de la cual las acciones se negociarán sin derecho a percibir el dividendo (*ex date*): 10 de junio de 2026
- Último día de negociación de las acciones con derecho a participar en el reparto: 9 de junio de 2026

En el momento de liquidación del pago se aplicarán las retenciones correspondientes a la normativa fiscal aplicable. Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta el pago del dividendo se hará a través de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR) y sus entidades participantes utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades. Actuará como Entidad Pagadora CaixaBank.

En Madrid, a 23 de abril de 2026

Antonio Peral Ortiz de la Torre

Secretario del Consejo de Administración